MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCION FUNDACION LA CASA DEL NIÑO

Nº	Sede	Área o centro de trabajo	Área Crítica para: Enfermedad	Área Crítica para: Accidente de	Proceso	Actividad	Oficio	Agente de Riesgo (Grupo de peligros)
1	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Biológico
2	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Locativo
3	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Públicos
4	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Públicos
5	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Físico - Químico
6	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Movilidad
7	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Químicos
8	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Psicosocial
9	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Eléctrico
10	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Carga Física
11	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Carga Física
12	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Carga Física
13	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Carga Física
14	FUNDACION LA CASA DEL NIÑO	SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	Operativo, Administrativo	Asistenciales, Administrativa	Coordinadores, Director, Psicólogos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Servicios generales, Personal administrativo, Apoyo terapeutico.	Químicos

Nº	Descripción del agente de riesgo	Nombre del peligro/Riesgo	Descripción del peligro/riesgo	Fuente	Consecuencias
1	Todos aquellos seres vivos ya sean de origen animal o vegetal y todas aquellas sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo y que pueden ser susceptibles de provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores. Efectos negativos se pueden concretar en procesos infecciosos, tóxicos o alérgicos.	Microorganismos tipo hongos, bacterias y/o virus	Fungi producida por Hongos, Mónera por bacterias	Contacto con pacientes con patologías infecciosas, secreciones de los mismos. Lavado de baños por hotelería o servicios generales	Dermatosis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas, muerte
2	Se refiere a las deficiencias de las condiciones generales o específicas del orden y el aseo de lugares, áreas o procesos, junto las instalaciones físicas de la edificación o entorno que generan riesgos en las personas, tanto en la construcción, demolición o en su condición actual. Tiene alcance a la estructura, mampostería, acabados o entorno natural.	Caídas al mismo nivel	Tiene que ver con las instalaciones físicas de la edificación o entorno que generan riesgos en las personas, tanto en la construcción, demolición o en su condición actual. Tiene alcance a la estructura, mampostería, acabados o entorno natural.	Desplazamientos por las áreas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte
3	Situaciones que atentan contra la seguridad física de las personas por violencia generada desde terceros para efectos de robo, estafa, secuestro, etc.	Situación de atraco, robo u otras situaciones de violencia	Situaciones que atentan contra la seguridad física de las personas por violencia generada desde terceros para efectos de robo, estafa, secuestro, etc.	Situaciones de atraco, robos, violencia generada por terceros y pacientes agresivos, desplazamientos de pacientes en vehículo de un lugar a otro	Fatiga, estrés, estados de ansiedad y/o depresión, trastornos del aparato digestivo, disminución de la destreza y precisión,
4	Situaciones que atentan contra la seguridad física de las personas por violencia generada desde terceros para efectos de robo, estafa, secuestro, etc.	Situación de atraco, robo u otras situaciones de violencia	Situaciones que atentan contra la seguridad física de las personas por violencia generada desde terceros para efectos de robo, estafa, secuestro, etc.	Situaciones de atraco, robos, violencia generada por terceros y pacientes agresivos	Fatiga, estrés, estados de ansiedad y/o depresión, trastornos del aparato digestivo, disminución de la destreza y precisión,
5	Riesgo generado por la combinación de las condiciones físicas y químicas de los procesos y que pongan en serio riesgo de incendio y explosión a la organización	Materiales y sustancias combustibles	Sólidos o sustancias susceptible a combinarse con el oxígeno de forma rápida y exotérmica.	Materiales y sustancias combustibles	Quemaduras, amputaciones, alteraciones de órganos y sentidos, muerte.
6	Riesgos generados por contacto, transporte y operación en general con vehículos.	Transporte de personas	Riesgos generados por la operación de vehículos, donde se hace fundamental contar con programas de mantenimiento preventivo y correctivo, formación y entrenamiento en conducción segura y manejo defensivo.	Actividades de conducción, acompañamiento de apoyo terapéutico, desplazamientos en vehículo de pacientes de un lugar a otro	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones.
7	Toda sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al aire ambiente en forma de aerosoles (sólidos y líquidos), gases y vapores, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.	Gases y vapores	Principales fuentes generadoras: Monóxido de carbono, Dióxido de azufre, Óxidos de nitrógeno, Cloro y sus derivados, Amoníaco, Cianuros, Plomo, Mercurio,	Uso de sustancias, productos químicos para actividades de orden y limpieza de las instalaciones por hotelería o servicios generales	Cefaleas, mareos, falta de coordinación, náuseas, vómitos, somnolencia, acufenos, parálisis, edema cutáneo, neuritis periférica, déficit cognitivos, alteraciones psiquiátricas, diabetes, hipertiroidismo, edema pulmonar, queratitis, dificultad respiratoria, irritación de vías respiratorias, ojos, piel y tracto gastrointestinal, quemaduras, anemia, hipertensión arterial, daño renal, disminución de la fertilidad, disminución de la libido, depresión, teratogenicidad, trastornos del sueño, trastornos de la memoria, convulsiones, coma, paro respiratorio y muerte
8	Se refiere a aquellos aspectos intrínsecos y organizativos del trabajo y a las interrelaciones humanas que al interactuar con factores humanos endógenos (edad, patrimonio genético, antecedentes sicológicos) y exógenos (vida familiar, cultural...etc.), tienen la capacidad potencial de producir cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, satisfacción) o trastornos físicos o psicosomáticos (fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, propensión a la úlcera	Factores intralaborales, extralaborales, individuales	Son aquellos factores psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos para la salud de los trabajadores o en el trabajo.	Factores intralaborales, extralaborales, responsabilidad del cargo	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o depresión y trastornos del aparato digestivo.
9	Se refiere a los sistemas eléctricos de las maquinas y los equipos que al entrar en contacto con las personas, las instalaciones y los materiales, pueden provocar lesiones a las personas y daños a la propiedad, muy baja, baja, media, alta y extra alta tensión.	Energía eléctrica baja tensión (BT)	Riesgos de contacto o Arco eléctrico mayor o igual a 25V y menor o igual a 1000V	Uso de fuentes de energías	Fibrilación ventricular, quemaduras, shok
10	Se refiere a todos aquellos aspectos de la organización del trabajo, de la estación o puesto de trabajo y de su diseño que pueden alterar la relación del individuo con el objeto técnico produciendo problemas en el individuo, en la secuencia de uso o la producción.	Carga dinámica por esfuerzos	Producido por desplazamientos con carga y sin carga, al dejar o levantar cargas, cargas visuales y afección de otros grupos musculares	Agarrar, detener, ejercer fuerza con los pacientes	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
11	Se refiere a todos aquellos aspectos de la organización del trabajo, de la estación o puesto de trabajo y de su diseño que pueden alterar la relación del individuo con el objeto técnico produciendo problemas en el individuo, en la secuencia de uso o la producción.	Carga estática de pie	Jornadas de alta duración estática de pie en la operación	Atención a pacientes en posición de pie, actividades de orden y limpieza en posición de pie por hotelería o servicios generales, rondas por las instalaciones por vigilancia	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular, alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras.
12	Se refiere a todos aquellos aspectos de la organización del trabajo, de la estación o puesto de trabajo y de su diseño que pueden alterar la relación del individuo con el objeto técnico produciendo problemas en el individuo, en la secuencia de uso o la producción.	Carga estática sentado	Jornadas de alta duración estática sentado en la operación	Atención a pacientes en consultorios en posición sentado	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
13	Se refiere a todos aquellos aspectos de la organización del trabajo, de la estación o puesto de trabajo y de su diseño que pueden alterar la relación del individuo con el objeto técnico produciendo problemas en el individuo, en la secuencia de uso o la producción.	Carga estática sentado	Jornadas de alta duración estática sentado en la operación	Desplazamiento de pacientes, conducción de vehículos en posición sentado	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
14	Toda sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al aire ambiente en forma de aerosoles (sólidos y líquidos), gases y vapores, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.	Sólidos (polvos orgánicos, polvos inorgánicos, fibras, humos metálicos y no metálicos)	Principales fuentes generadoras: Minería, Cerámica, Cemento, Madera, Harinas, Soldadura	Actividades de orden y limpieza barrido de las instalaciones en general que generan polvo y material particulado	Neumoconiosis, bisinosis, neumonitis, asma profesional, EPOC, cáncer y muerte

Nº	¿Es Actividad Operacional?	¿Es Actividad Rutinaria?	Personal directo	Contratistas	Estudiantes	Número de Aprendices	Temporales y/o Cooperativas	Visitantes	Total Expuestos	Tiempo Total de Exposición en la Jornada Laboral	Tipo de control Actual	Control Actual	Riesgo Expresado	Severidad	Probabilidad	Nivel de Riesgo	Tipo de control recomendado
1	Si	Si											No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
2	Si	Si											No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
3	Si	Si											No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
4	Si	Si	25	0	0	0	0	0	0				No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
5													No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
6													No	Media	Media	Moderado	Administrativo
7													No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
8													No	Media	Media	Moderado	Administrativo Administrativo
9													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo Administrativo
10													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo Administrativo
11													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo
12													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo Administrativo
13													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo Administrativo
14													No	Baja	Baja	Bajo	Administrativo Administrativo

Nº	Control recomendado	Responsable	Fecha Seguimiento	Cancerígeno
1	Se recomienda programa de desinfección y esterilización de áreas y de instrumentos, uso de elementos de protección personal, manejo de residuos sólidos, , Adquirir y mantener buenas prácticas de trabajo, esquema de vacunación para trabajadores, capacitación en lavado de manos, riesgo biológico, publicar procedimiento lavado de manos Capacitación en manejo de residuos, clasificación de residuos de acuerdo a la norma ICONTEC. Disposición de la misma, capacitación en riesgo biológico			
2	Se recomienda Estándar de Seguridad en caídas a nivel, capacitar al personal en prevención de caídas a nivel y distinto nivel e identificación de riesgos y prevención de accidentes. Se deberá hacer inspección y revisión en la estructura locativa de las instalaciones de la organización en búsqueda de condiciones que puedan generar caída del colaborador, mantener libres de obstáculos y despejadas, e iluminadas rutas y pasillos de circulación de personas, instalar señalización de piso húmedo en actividades de limpieza, observación de comportamientos del personal como estrategia preventiva Capacitación en prevención de caídas a nivel			
3	Se recomienda estándar de seguridad: Procedimiento actuación como actuar en caso de atraco y robo, estar alerta ante cualquier situación que cree desconfianza y emitir señales de prevención a los demás para actuar ante el estándar de seguridad. Capacitar al personal en temas relacionados con cultura de autocuidado y riesgo público. Crear un estándar o protocolo de actuación riesgo de agresividad por pacientes, capacitación en riesgo publico			
4	Se recomienda estándar de seguridad: Procedimiento actuación como actuar en caso de atraco y robo, estar alerta ante cualquier situación que cree desconfianza y emitir señales de prevención a los demás para actuar ante el estándar de seguridad. Capacitar al personal en temas relacionados con cultura de autocuidado y riesgo público. Crear un estándar o protocolo de actuación riesgo de agresividad por pacientes, capacitación en riesgo publico			
5	Se recomienda socializar y actuar según protocolos de actuación en caso de emergencia para incendio y/o explosión, NFPA 10 Capítulo 1 Numeral 1.5.3 Los extintores deben estar localizados donde sean accesibles y disponibles inmediatamente en el momento en la ocurrencia de un evento no deseado, específicamente indicios de incendio, Capacitación en Manejo de Extintores presencial y (virtual) Se recomienda desarrollar un plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencias cumpliendo con los objetivos de la gestión del riesgo definidos en la ley 1523 de 2012, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. NTC 1916 Extintores de incendio, selección, distribución, uso y mantenimiento. NFPA 321 Norma sobre Clasificación Básica de Líquidos combustibles e Inflamables.			
6	Se recomienda fundamental capacitación plan estratégico de seguridad vial, formación y entrenamiento en conducción segura y manejo defensivo, realizar exámenes médicos, estar atento a las condiciones de la vía, tomar criterios personales, como mecanismo de prevención			
7	Se recomienda Tratar los derrames con los productos adecuados según sus características y recogerlos como residuos. Adquirir y mantener buenas prácticas de trabajo. Debe comprobarse el correcto etiquetado de los productos químicos, etiquetar adecuadamente las soluciones preparadas, Disponer de material de primeros auxilios y estar informado acerca de su correcta utilización. Uso correcto de Equipo de Protección Personal (EPP): Tapabocas, Protección ocular/ Protección facial / Guantes, protección para los pies			
8	Se recomienda implementación del diagnóstico psicosocial o sistema de vigilancia según la resolución 2646 de 2008. Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Aplicación de baterías			
9	Se recomienda desarrollar un análisis detallado del sistema de identificación y codificación eléctrico, para garantizar que todo el sistema se encuentra protegido y que el mapa de riesgo eléctrico tiene la identificación y funciones de cada uno de los cortacircuitos o break, (Resolución 2400 de 1979 Todas las instalaciones, eléctricas serán construidas, instaladas, protegidas, aisladas y conservadas, de tal manera que se eviten los riesgos de contacto accidental con los elementos bajo tensión (diferencia de potencial) y los peligros de incendio).			
10	Se recomienda estándar de seguridad o procedimiento para levantamiento de pacientes NTC 5693-1 (2010) define condiciones ambientales desfavorables como ¿Condiciones que proporcionan un riesgo adicional para la tarea de levantamiento o transporte, de cargas, Ambiente caliente o frío, piso resbaloso, desniveles, entre otros. Condiciones del espacio físico como la distancia y la uniformidad de los pisos. Capacitación en higiene postural			
11	Se recomienda establecimiento de periodos de descansos a fin de prevenir fatiga en los músculos, mantener una buena higiene postural. Implementar programa de pausas activas y permitir que el personal las realice, Tener en cuenta alternar actividades de pie y sentado. De manera que se mejore permanecer de pie de manera estática durante largos periodos de tiempo. Evita la acumulación de tiempo en postura de pie y se reduce la sobrecarga en los miembros inferiores. Además, se debe organizar el trabajo para evitar que se permanezca durante mucho tiempo en la misma postura			
12	Se recomienda Estándares de Seguridad (Uso silla ergonómica), uso de reposa pies, establecimiento de periodos de descansos a fin de prevenir fatiga en los músculo. Se recomienda revisar diseño de los puestos de trabajo, teniendo en cuenta las condiciones ergonómicas requeridas para mantener una buena higiene postural. Implementar programa de pausas activas y permitir que el personal las realice, programa de			
13	Se recomienda establecimiento de periodos de descansos a fin de prevenir fatiga en los músculo. Se recomienda revisar diseño de los puestos de trabajo, silla de conductor, teniendo en cuenta las condiciones ergonómicas requeridas para mantener una buena higiene postural. Implementar programa de pausas activas y permitir que el personal las realice, programa de mantenimientos en sillas de vehículo			
14	Se recomienda uso adecuado y permanente de elementos de protección personal: Protección respiratoria, protección visual, para el desarrollo de las actividades de limpieza EPP Protección respiratoria. Suministrar mascarillas que brinde protección para materiales particulado (uso cuando se exponga al riesgo), que cumplan con el grado de protección requerido para el desarrollo de las actividades, obtener ficha técnica de seguridad y verificar su uso			0